AERONÁUTICA CIVIL UNIDAD ADMINIS. ESPECIAL	FORMATO **CONVOCATORIA NACIONAL**		CEA Centro de Estudios Aeronáuticos Institución Universitaria
	Clave: MEDU-1.0-12-041	**Versión:** 03	**Fecha de aprobación:** 12/09/2023

NOMBRE Y NÚMERO DE CONVOCATORIA	CURSO BÁSICO OPERADOR DE SERVICIO DE INFORMACIÓN AERONÁUTICA (AIS-COM-MET) (021) CONVOCATORIA No 003-2024
DIRIGIDO A:	PÚBLICO EN GENERAL Y SERVIDORES PÚBLICOS DE LA UAEAC
MODALIDAD:	PRESENCIAL
DURACIÓN:	1.145 HORAS
VALOR MATRICULA:	202,41 UVT ($9.526.400)
CUPOS:	MÍNIMO 12 - MÁXIMO 24
LUGAR:	CENTRO DE ESTUDIOS AERONÁUTICOS - CEA

OBJETIVO:

Capacitar y formar profesionales en el manejo de la Información Aeronáutica, Bases de Datos, Comunicaciones y Meteorología Aeronáutica, y así desarrollar las competencias requeridas para dar cumplimiento de la misión en el área AIM, cuya responsabilidad como Operador de los Servicios de Información Aeronáutica (AIS/COM/MET), será la prestación del Servicio de Información previa y posterior al vuelo, en aeródromos con baja y mediana densidad de operaciones aéreas.

FECHA Y HORA DE REALIZACIÓN

27 DE MAYO DEL 2024 AL 27 DE NOVIEMBRE DE 2024
DE LUNES A VIERNES
Horario
7:00 a 15:40
SABADOS
Horario
07:00 a 13:00

REQUISITOS:

1. Fotocopia del Diploma de Bachiller, técnico profesional, tecnólogo o profesional otorgado por una Institución acreditada ante el MEN.
2. Certificado original y vigente del examen de Inglés expedido por uno de los institutos:
BRITISH COUNCIL Bogotá (APTIS), INTERNATIONAL HOUSE, Bogotá (STAFF SELECTION TEST y ORAL INTERVIEW o LINGUASKILL), BERLITZ Bogotá, Cali, Medellín, Barranquilla, Cartagena y Pereira (BTRLS y PBI), COLOMBO AMERICANO Bogotá, Bucaramanga, Cali, Manizales, Medellín, Pereira y Cartagena (APTIS) BRITISH ENGLISH INSTITUTE Cúcuta (APTIS) EDISTRIBUTION (ITEP ACADEMIC) Con Calificación mínima de B1 en GRAMMAR y B2 en LISTENING y SPEAKING (No promediados). El Certificado es válido hasta dos (2) años después de haber sido expedido. (Acuerdo 00005 del 5 de mayo del 2021).
NOTA: al momento de presentar el examen en el instituto elegido, es importante informar que el certificado va dirigido a la Aeronáutica Civil de Colombia.
3. Certificado original del Examen de Estado (ICFES ó Saber 11°) con puntaje igual o superior a 240 si fue presentado antes del año 2000; con un puntaje mínimo de 40 si fue presentado posterior al año 2000, en cada una de las siguientes áreas: Matemáticas, Español y Física; y si fue presentado después del año 2014 con un puntaje mínimo de 40 en las siguientes áreas: Matemáticas, Lectura Crítica y Ciencias Naturales (no promediadas). Requisito exigido únicamente para Bachilleres sin título de Educación Superior. Los aspirantes que acrediten título de tecnología y/o profesional, no presentaran certificado del examen ICFES.
4. Fotocopia del documento de identidad, ampliada al 150%.
5. Recibo original de pago de inscripción por valor de 2,26 UVT $ 106.400 (No reembolsables), los cuales deben ser consignados en cualquiera de las cajas de la UAEAC ubicadas en los aeropuertos, al código 524, o en Bogotá primer piso Aeropuerto Eldorado y/o mediante la opción de pagos en línea en la página Web de la Aerocivil. http://www.aerocivil.gov.co/Pages/PagosenLinea.aspx (en observación diligenciar "pago derechos de inscripción").
6. Los Servidores Púbicos de la UAEAC que se inscriban deben aportar el certificado de autorización expedida por la Dirección de Talento Humano, previo visto bueno de los coordinadores inmediatos.
7. No haber sido sancionado disciplinariamente en el último año.
8. No encontrarse inhabilitado para tomar actividades académicas en el CEA, acorde con lo establecido en el Reglamento Estudiantil.
9. Todas las pruebas del proceso, son OBLIGATORIAS.

FASES DEL PROCESO

TIPO DE PRUEBA	MÍNIMO APROBATORIO	CARÁCTER	PESO	FECHA, HORA, LUGAR
•Prueba Psicológica	N/A	Eliminatoria	40%	11 Y 12 abril de 2024 8:00 a 17:00 - Virtual
•Prueba de Conocimientos, Habilidades y Destrezas	N/A	Eliminatoria	30%	23 y 24 abril de 2024 8:00 a 17:00 - CEA
•Entrevista	N/A	Eliminatoria	30%	02 y 03 de mayo 2024 8:00 a 17:00 - CEA
•Exámenes de Aptitud Psicofísica	N/A	Eliminatoria	NO APLICA	08 al 15 de mayo de 2024 8:00 a 17:00 Médicos delegados

ETAPAS DE LA CONVOCATORIA

Publicación de la convocatoria: 23 Febrero de 2024

Recepción documentos: 23 febrero 2024 al 30 marzo de 2024

Los documentos deben radicarse de manera virtual en el buzón SGDEA, ingresando al link:https://aerocivilsgdea.com/ControlPQR/formulario. Una vez en el buzón, debe seleccionar en tipo PQRSD INSCRIPCIÓN DE ESTUDIANTES, indicando en el asunto, la convocatoria en la cual se esta realizando la inscripción, con oficio dirigido al grupo de admisiones, Registro y asuntos jurídicos CEA. Se deberá enviar copia del oficio y documentos radicados a los correos electrónicos: admisionescea@aerocivil.gov.co / carolina.torres@aerocivil.gov.co

Publicación lista admitidos a prueba psicológica: 08 Abril de 2024

Aplicación prueba psicológica: 11 y 12 de Abril de 2024

Publicación lista admitidos a prueba de Conocimientos, Habilidades y Destrezas: 19 de abril de 2024

Aplicación prueba de Conocimientos, Habilidades y Destrezas: 23 y 24 abril de 2024

Publicación lista de admitidos a entrevista por competencias: 29 de abril de 2024

Entrevista: 02 y 03 mayo de 2024

Publicación lista de admitidos a exámenes de aptitud psicofísica: 07 mayo de 2024

Aplicación exámenes de aptitud psicofísica: del 08 al 15 de mayo de 2024

Publicación lista admitidos a Curso: 20 de mayo de 2024

OBSERVACIONES

• No se tendrán en cuenta los documentos radicados posteriormente a la fecha límite de recepción.
• Los exámenes de Aptitud Psicofísica (eliminatorios) deberán presentarse ante los médicos delegados de la Aerocivil, cuyo costo será asumido por cada uno de los aspirantes.
• El valor de la matrícula es de es 202,41 UVT ($9.526.400) , el cual se puede realizar en cualquiera de las cajas de la UAEAC ubicadas en los aeropuertos o en Bogotá Aeropuerto El Dorado , al código 188 servicios de capacitación del CEA, o botón de pago PSE en la página web de Aerocivil, con el mismo código.
• Los seleccionados que obtengan la Certificación Aeromédica y el resultado favorable del Examen Toxicológico para detección del consumo de alcohol y drogas por parte de los médicos delegados, deberán matricularse a más tardar el día 22 de mayo de 2024 , para lo cual se requiere:
-Certificado de afiliación al Sistema General de Seguridad Social en Salud vigente no mayor a un mes.
-Certificación Aeromédica y examen toxicológico
-Fotocopia del seguro estudiantil que cubra desde el inicio hasta la culminación del curso
-Recibo original de pago de matrícula

Los documentos deben radicarse de manera virtual en el buzón SGDEA, ingresando al link:https://aerocivilsgdea.com/ControlPQR/formulario. Una vez en el buzón, debe seleccionar en tipo PQRSD INSCRIPCIÓN DE ESTUDIANTES con oficio dirigido al grupo de admisiones, Registro y asuntos jurídicos CEA. Se deberá enviar copia del oficio y documentos radicados a los correos electrónicos: admisionescea@aerocivil.gov.co / carolina.torres@aerocivil.gov.co
-Si se evidencia que la documentación y/o información aportada es inconsistente, el aspirante automáticamente perderá el derecho de acceder a la capacitación, sin perjuicio de las acciones legales vigentes.

• La UAEAC y el CEA, NO adquieren compromiso alguno de vinculación laboral al terminar el curso, ni genera derechos de carrera administrativa.

Nota: para los servidores públicos de la UAEAC:
- Están exentos del pago del valor de inscripción y de la matrícula.
- Los demás requisitos deberán ser cumplidos sin excepción.
- Los servidores públicos de la UAEAC, que pertenezcan al Nivel Central y Regional Cundinamarca (Bogotá), que salgan seleccionados, seguirán prestando sus servicios en su área de ubicación.
-En las etapas de este curso, los servidores públicos de la UAEAC que salgan seleccionados en la convocatoria y cuya ubicación laboral esté fuera de Bogotá serán trasladados transitoriamente a áreas del Nivel Central o Regional Cundinamarca (Bogotá), para que presten sus servicios en esta ubicación por el tiempo que dure el curso. La participación en el proceso de selección estará a cargo del servidor público interesado, no se generará ningún tipo de comisión para este fin por parte de la UAEAC.
-Quien se retire del curso por causa no justificada quedará inmerso en la pérdida del mismo por inasistencia.

Dra. PAOLA ANDREA JIMENEZ DUQUE
Coordinadora Grupo Admisiones, Registro

Dra. CAROLINA ROJAS UMBARILA
Coordinadora Grupo Educación Aeronaútica, Extensión y proyección Social.

Dr. JOSÉ AUGUSTO RAMIREZ DIAZ
Secretario Centro de Estudios Aeronáuticos

Clave: MEDU-1.0-12-041

CONVOCATORIA NACIONAL
N° 003-2024

CURSO BÁSICO OPERADOR DE SERVICIO DE INFORMACIÓN AERONÁUTICA (AIS-COM-MET) (021)

DIRIGIDO A:	**PÚBLICO EN GENERAL Y SERVIDORES PÚBLICOS DE LA UAEAC**
MODALIDAD:	**PRESENCIAL**
DURACIÓN:	**1.145 HORAS**
VALOR MATRICULA:	**202,41 UVT ($9.526.400)**
CUPOS:	**MÍNIMO 12 - MÁXIMO 24**
LUGAR:	**CENTRO DE ESTUDIOS AERONÁUTICOS - CEA**

OBJETIVO:

Capacitar y formar profesionales en el manejo de la Información Aeronáutica, Bases de Datos, Comunicaciones y Meteorología Aeronáutica, y así desarrollar las competencias requeridas para dar cumplimiento de la misión en el área AIM, cuya responsabilidad como Operador de los Servicios de Información Aeronáutica (AIS/COM/MET), será la prestación del Servicio de Información previa y posterior al vuelo, en aeródromos con baja y mediana densidad de operaciones aéreas.

FECHA Y HORA DE REALIZACIÓN

27 DE MAYO DEL 2024 AL 27 DE NOVIEMBRE DE 2024
DE LUNES A VIERNES
Horario
7:00 a 15:40
SABADOS
Horario
07:00 a 13:00

REQUISITOS:

1. Fotocopia del Diploma de Bachiller, técnico profesional, tecnólogo o profesional otorgado por una Institución acreditada ante el MEN.
2. Certificado original y vigente del examen de Inglés expedido por uno de los institutos:
BRITISH COUNCIL Bogotá (APTIS), INTERNATIONAL HOUSE, Bogotá (STAFF SELECTION TEST y ORAL INTERVIEW o LINGUASKILL), BERLITZ Bogotá, Cali, Medellín, Barranquilla, Cartagena y Pereira (BTRLS y PBI), COLOMBO AMERICANO Bogotá, Bucaramanga, Cali, Manizales, Medellín, Pereira y Cartagena (APTIS) BRITISH ENGLISH INSTITUTE Cúcuta (APTIS) EDISTRIBUTION (ITEP ACADEMIC) Con Calificación mínima de B1 en GRAMMAR y B2 en LISTENING y SPEAKING (No promediados). El Certificado es válido hasta dos (2) años después de haber sido expedido. (Acuerdo 00005 del 5 de mayo del 2021).
NOTA: al momento de presentar el examen en el instituto elegido, es importante informar que el certificado va dirigido a la Aeronáutica Civil de Colombia.
3. Certificado original del Examen de Estado (ICFES ó Saber 11°) con puntaje igual o superior a 240 si fue presentado antes del año 2000; con un puntaje mínimo de 40 si fue presentado posterior al año 2000, en cada una de las siguientes áreas: Matemáticas, Español y Física; y si fue presentado después del año 2014 con un puntaje mínimo de 40 en las siguientes áreas: Matemáticas, Lectura Crítica y Ciencias Naturales (no promediadas). Requisito exigido únicamente para Bachilleres sin título de Educación Superior. Los aspirantes que acrediten título de tecnología y/o profesional, no presentaran certificado del examen ICFES.
4. Fotocopia del documento de identidad, ampliada al 150%.
5. Recibo original de pago de inscripción por valor de 2,26 UVT $ 106.400 (No reembolsables), los cuales deben ser consignados en cualquiera de las cajas de la UAEAC ubicadas en los aeropuertos, al código 524, o en Bogotá primer piso Aeropuerto Eldorado y/o mediante la opción de pagos en línea en la página Web de la Aerocivil. http://www.aerocivil.gov.co/Pages/PagosenLinea.aspx (en observación diligenciar "pago derechos de inscripción").
6. Los Servidores Púbicos de la UAEAC que se inscriban deben aportar el certificado de autorización expedida por la Dirección de Talento Humano, previo visto bueno de los coordinadores inmediatos.
7. No haber sido sancionado disciplinariamente en el último año.
8. No encontrarse inhabilitado para tomar actividades académicas en el CEA, acorde con lo establecido en el Reglamento Estudiantil.
9. Todas las pruebas del proceso, son OBLIGATORIAS.

FASES DEL PROCESO

TIPO DE PRUEBA	MÍNIMO APROBATORIO	CARÁCTER	PESO	FECHA, HORA, LUGAR
•Prueba Psicológica	N/A	Eliminatoria	40%	11 Y 12 abril de 2024 8:00 a 17:00 - Virtual
•Prueba de Conocimientos, Habilidades y Destrezas	N/A	Eliminatoria	30%	23 y 24 abril de 2024 8:00 a 17:00 - CEA
•Entrevista	N/A	Eliminatoria	30%	02 y 03 de mayo 2024 8:00 a 17:00 - CEA
•Exámenes de Aptitud Psicofísica	N/A	Eliminatoria	NO APLICA	08 al 15 de mayo de 2024 8:00 a 17:00 Médicos delegados

ETAPAS DE LA CONVOCATORIA

Publicación de la convocatoria: 23 Febrero de 2024

Recepción documentos: 23 febrero 2024 al 30 marzo de 2024

Los documentos deben radicarse de manera virtual en el buzón SGDEA, ingresando al link:https://aerocivilsgdea.com/ControlPQR/formulario. Una vez en el buzón, debe seleccionar en tipo PQRSD INSCRIPCIÓN DE ESTUDIANTES, indicando en el asunto, la convocatoria en la cual se esta realizando la inscripción, con oficio dirigido al grupo de admisiones, Registro y asuntos jurídicos CEA. Se deberá enviar copia del oficio y documentos radicados a los correos electrónicos: admisionescea@aerocivil.gov.co / carolina.torres@aerocivil.gov.co

Publicación lista admitidos a prueba psicológica: 08 Abril de 2024

Aplicación prueba psicológica: 11 y 12 de Abril de 2024

Publicación lista admitidos a prueba de Conocimientos, Habilidades y Destrezas: 19 de abril de 2024

Aplicación prueba de Conocimientos, Habilidades y Destrezas: 23 y 24 abril de 2024

Publicación lista de admitidos a entrevista por competencias: 29 de abril de 2024

Entrevista: 02 y 03 mayo de 2024

Publicación lista de admitidos a exámenes de aptitud psicofísica: 07 mayo de 2024

Aplicación exámenes de aptitud psicofísica: del 08 al 15 de mayo de 2024

Publicación lista admitidos a Curso: 20 de mayo de 2024

OBSERVACIONES

• No se tendrán en cuenta los documentos radicados posteriormente a la fecha límite de recepción.
• Los exámenes de Aptitud Psicofísica (eliminatorios) deberán presentarse ante los médicos delegados de la Aerocivil, cuyo costo será asumido por cada uno de los aspirantes.
• El valor de la matrícula es de es 202,41 UVT ($9.526.400) , el cual se puede realizar en cualquiera de las cajas de la UAEAC ubicadas en los aeropuertos o en Bogotá Aeropuerto El Dorado , al código 188 servicios de capacitación del CEA, o botón de pago PSE en la página web de Aerocivil, con el mismo código.
• Los seleccionados que obtengan la Certificación Aeromédica y el resultado favorable del Examen Toxicológico para detección del consumo de alcohol y drogas por parte de los médicos delegados, deberán matricularse a más tardar el día 22 de mayo de 2024 , para lo cual se requiere:
-Certificado de afiliación al Sistema General de Seguridad Social en Salud vigente no mayor a un mes.
-Certificación Aeromédica y examen toxicológico
-Fotocopia del seguro estudiantil que cubra desde el inicio hasta la culminación del curso
-Recibo original de pago de matrícula

Los documentos deben radicarse de manera virtual en el buzón SGDEA, ingresando al link:https://aerocivilsgdea.com/ControlPQR/formulario. Una vez en el buzón, debe seleccionar en tipo PQRSD INSCRIPCIÓN DE ESTUDIANTES con oficio dirigido al grupo de admisiones, Registro y asuntos jurídicos CEA. Se deberá enviar copia del oficio y documentos radicados a los correos electrónicos: admisionescea@aerocivil.gov.co / carolina.torres@aerocivil.gov.co
-Si se evidencia que la documentación y/o información aportada es inconsistente, el aspirante automáticamente perderá el derecho de acceder a la capacitación, sin perjuicio de las acciones legales vigentes.

• La UAEAC y el CEA, NO adquieren compromiso alguno de vinculación laboral al terminar el curso, ni genera derechos de carrera administrativa.

Nota: para los servidores públicos de la UAEAC:
- Están exentos del pago del valor de inscripción y de la matrícula.
- Los demás requisitos deberán ser cumplidos sin excepción.
- Los servidores públicos de la UAEAC, que pertenezcan al Nivel Central y Regional Cundinamarca (Bogotá), que salgan seleccionados, seguirán prestando sus servicios en su área de ubicación.
-En las etapas de este curso, los servidores públicos de la UAEAC que salgan seleccionados en la convocatoria y cuya ubicación laboral esté fuera de Bogotá serán trasladados transitoriamente a áreas del Nivel Central o Regional Cundinamarca (Bogotá), para que presten sus servicios en esta ubicación por el tiempo que dure el curso. La participación en el proceso de selección estará a cargo del servidor público interesado, no se generará ningún tipo de comisión para este fin por parte de la UAEAC.
-Quien se retire del curso por causa no justificada quedará inmerso en la pérdida del mismo por inasistencia.